

DECRETO ALCALDICIO Nº 20911
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 25 JUL. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1895 de fecha 04 de Julio de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES", con cargo a LEY SEP, Escuela Republica de Francia, correspondiente a la adquisición 3664-40-L113.

Memo. Nº 1118 de fecha 24 de Julio de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES"

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 1.871.315
77.798.600-7	Procomp Ltda.	\$ 1.433.685
96.556.940-5	PRISA S A. - sucursal	\$ 1.874.097
11.446.341-8	Juan Alejandro Parra Muñoz	\$ 1.549.600
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 3.290.090
5.397.395-7	Empresa m.aqui	\$ 2.244.250
77.468.520-0	OFICENTRO XEROX (CASA MATRIZ)	\$ 1.908.983
89.912.300-k	RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	\$ 1.408.893

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-40-L113, por "ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
89.912.300-k	RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	\$ 1.408.893

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, Escuela Republica de Francia, a la 215.22.04.009 INSUMOS Y REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FOB/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)